

Lugar y Fecha de Expedición BOGOTA, D.C.	DD/MM/AAAA 05/12/2018	HH:MM:SS 12:12:00	Sucursal BANCASEGUROS
Tomador BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA			C.C. o Nit 860.003.020-1
Dirección CR 9 #72 -21 Piso0 barrio las flores		Ciudad BOGOTA, D.C.	Teléfono 3471600
Asegurado SEGÚN RELACIÓN DE CERTIFICADOS			C.C. o Nit SEGÚN CERTIFICADOS
Sexo	Edad		Fecha de Nacimiento

Valor Asegurado \$0	Vigencia Desde 01/01/2019 Hasta 31/12/2019	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	A las 24:00:00	Horas	No. Dias 364
-------------------------------	--	-------------------	-------------------	-----------------------	--------------	------------------------

Beneficiario	Parentesco	%
BANCO BBVA COLOMBIA S.A. ONEROSO		

Amparos	No. Aseg	Vr. Asegurado	Prima Anual
VIDA (BÁSICO)	1	\$0	\$0
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	1	\$0	\$0

Modo de Pago CONTADO VIDA	Total Prima \$0
----------------------------------	------------------------

Forma de Pago MENSUAL	Expedidor JOHN STEVEN RINCON SANCHEZ	Valor a Pagar \$0
------------------------------	---	--------------------------

Inter NEGOCIO DIRECTO .	Clave 001798	Inter	Clave
--------------------------------	---------------------	--------------	--------------

Observaciones

C O A S E G U R O	Aceptado	Póliza No	Certificado No	% de Participación	Compañía Líder	
	Cedido	Código Compañía	Nombre Compañía	% de Participación	Valor Prima Compañía	

Artículo 1068 del Código de Comercio. Terminación automática del contrato de seguros. "La mora en el pago de la prima o de los certificados o anexos que se explican con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados por ocasión de la expedición del contrato". Persona jurídica Gran Contribuyente según Res. 7714 16/12/1996. Retenedoras de ICA e IVA. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. Oficina Defensor del cliente : Carrera 9 No. 72-21 Piso 6 en Bogotá D.C.; Teléfono: 3438385, fax: 3438387, e-mail: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co

FIRMA DEL TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA